

PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS ANÁLISIS DE DERECHO PREFERENCIAL

Pàgina 1 de 1 Código: F-GGH-107 Versión: 0 Fecha: 3-sep-2020

El presente estudio se realiza en el marco de las disposciones normativas emanadas del articulo 14 de la Ley 909 de 2004, modidifacado por el articulo 1 de la Ley 1960 el criterio unificado de 13 de diciembre de 2018, en concordancia con la circular conjunta No. 2019 10000000117 del 29 de julio de 2019, proferida por la Comision Nacional del Servico Civil y la Resolución No. 1630 de 2020 "por la cual se adoptan los lineamientos para la provision de empleos de carrera administrativa mediante encargo"

La Coordinadora de Grupo de Gestion Humana informa, que en el desarrollo de lo establecido en la normatividad vigente el grupo de Gestion Humana adelantó el estudio de derecho preferencial de los funcionarios de carrera administrativa para ser encargados, obteniendo el siguiente resultado:

	259	N ₀
	VACANTE TEMPORAL	ESTADO DEL CARGO
	Secretario Ejecutivo	DENOMINACION
	4210	CODIGO GRADO
NO HAY F	16	GRADO
UNCIONARIOS DE CARF	SECRETARIA GENERAL Grupo Contratos y Convenios	DEPENDENCIA
RERA ADMINISTI RAZÓN PO	10/10/2023 Encargo del Titular	FECHA DE LA MOTIVO QUE VACANTE LA GENERA
RATIVA QUE CU DR LA CUAL LA 1	Encargo del Titular	MOTIVO QUE LA GENERA
MPLAN CON LOS I VACANTE SERÁ PR	\$ 2.100.304	ASIGNACION BASICA MENSUAL
NO HAY FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES, RAZÓN POR LA CUAL LA VACANTE SERÁ PROVISTA MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISTO MAL	Diploma de Bachiller. Cinco (5) meses de experiencia laboral.	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA
	Z >	ALTERNATIVA 1
	RES. 1158 DE 2015	RESOLUCIÓN DEL MANUAL DE TITULAR FUNCIONES
ill o	Daisy Yurani Marlinez Franco	FUCIONARIO TITULAR
	9/11/2023	FECHA ANALISIS

FECHA DE PUBLICACION: FECHA DESFIJACION:

MGÉLICA MARÍA GRUZ DAJER

COORDINADORA GRUPO DE GENION HUMANA